



HECHO ESENCIAL

Energía Latina S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 1089

Santiago, 27 de abril de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores, por la presente, en representación de Energía Latina S.A. (la “**Sociedad**”), y debidamente facultado por el directorio, comunico a usted como hecho esencial, que:

1. En la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha de ayer, 26 de abril de 2022, fueron acordadas las siguientes materias:

- (i) Aprobar la memoria, el balance general, los estados financieros e informe de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021. Todos estos documentos antes referidos quedan a disposición de los accionistas de la Sociedad en el domicilio social y se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad, www.enlasa.cl;
- (ii) Aprobar la distribución de un dividendo de US\$ 0,15996 por acción, sobre cada una de las 43.762.312 acciones suscritas y pagadas, lo que significa repartir un monto total de US\$ 7.000.219,43.- con cargo a las utilidades del ejercicio 2021 y a parte del saldo de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. El monto del dividendo total a pagar equivale al 100% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021.

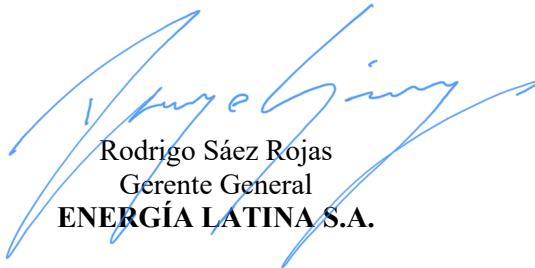
Los términos y condiciones del reparto de dividendos antes referido serán debidamente informados en conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 660, de fecha 22 de octubre de 1986: y

- (iii) Designar a los miembros del directorio de la Sociedad, quedando compuesto por las siguientes personas:

Director	
1.	Fernando del Sol Guzmán
2.	Felipe Bertin Puga
3.	Jorge Brahm Barril
4.	Marco Comparini Fontecilla
5.	Horacio Pavez García
6.	Alejandro Albertz Klein
7.	Rodrigo Mora Labra

2. En la sesión de directorio de la Sociedad celebrada con fecha de ayer, 26 de abril de 2022, con ocasión de la nueva integración del directorio, se acordó designar en el cargo de presidente a don Fernando del Sol Guzmán.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Sáez Rojas
Gerente General
ENERGÍA LATINA S.A.

cc. **Bolsa de Comercio de Santiago**
Bolsa Electrónica de Chile